

INFORME DEL GERENTE

PARA: Accionistas del Inmobiliaria Aarsal S. A.

FECHA: Marzo 5 del 2013

En cumplimiento a lo dispuesto en los Estatutos de Inmobiliaria Aarsal S. A. y al Art. 263 de la Ley de Compañías, presento a ustedes el informe correspondiente al ejercicio económico del año 2012.

Comparación de las metas y objetivos - Siendo el arrendamiento de los tres inmuebles el único rubro de ingreso, este se ha mantenido cubriendo las expectativas fijadas.

Cumpliendo de las disposiciones del Directorio y la Junta General de Accionistas, manifiesto expresamente que las disposiciones del Directorio y de la Junta General de Accionistas fueron cumplidas y de acuerdo a los Estatutos vigentes, se me ha permitido ejercer facultades administrativas sin restricciones. Debo también destacar la comunicación ágil y oportuna que he mantenido con los Accionistas de la compañía.

Aspectos Administrativos, laborales y legales.- Mi gestión administrativa es llevada de acuerdo a un patrón de normas ejecutivas y que eventualmente han variado de acuerdo a las circunstancias originales por problemas internos o externos ocasionados en el entorno económico de la empresa. En el campo legal bajo mi administración, he sido cumplidor de todos los ejercicios.

Análisis de la situación financiera - Reflejamos una utilidad de US\$3.628,99

Se ha pagado cumplidamente el crédito hipotecario para la adquisición de los locales comerciales en Manta.

Pongo a disposición de ustedes los demás Estados Financieros y demás documentación contable para su verificación.

Atentamente


Ing. Rodrigo Cevallos S.
GERENTE